

13442

13442



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña
a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA

a favor de :

DON ENRIQUE, DON FEDERICO y DON JOSE LUIS LOPEZ RAMPELO
Residentes en Valencia, C/ N. Factor, 24

por

«UN DISPOSITIVO DE SUJECION DE VARILLAS PARA BOMBOS DE
LOTERIA Y OTROS USOS».

Inventores: Los solicitantes, de nacionalidad española.



5

La invención a que se refiere la presente memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de julio de 1.929, texto refundido, publicado en 30 de abril de 1.930.

10

La finalidad que se persigue con la realización de la idea que se va a describir en el curso de la presente memoria, es la de dotar a la industria de la juguetería que construye bombos de juguete para loterías, de un nuevo dispositivo de sus varillas, con objeto de evitar que se junten y separen de un modo irregular, pues en virtud del nuevo procedimiento de sujeción que vamos a describir, las varillas quedarán firmemente sujetas y con una separación constante.

15

20

Con objeto de explicar con toda clase de detalles en que consiste el nuevo dispositivo por el que se solicita el presente privilegio de Modelo de Utilidad, se acompaña un juego de dibujos en los que se ha representado el dispositivo en cuestión en tres posiciones diferentes, indicadas en las figuras 1ª, 2ª y 3ª, en las cuales, para mayor claridad, se han representado con letras iguales las partes de la pieza iguales.

25

Consta el dispositivo de una tira de hojalata, o de cualquier otro material flexible apropiado, doblada longitudinalmente por su mitad formando un ángulo diedro de 90 grados. En uno de los lados se han practicado unos orificios circulares A, que pueden verse en las tres figuras del dibujo en las posiciones siguientes:

30

Figura 1ª: Por haber doblado hacia afuera los lados de los ángulos diedros no taladrados, los orificios A se encuentran abiertos y en disposición de introducir en ellos las varillas del bombo de lotería. Al enderezar los lados doblados, y curvarlos ligeramente en sentido opuesto para



35

abarcas la esfericidad del bombo, los orificios A quedaran tal como se representa en la figura 2ª, habiendo aprisionado en su interior las varillas del bombo, tal como se muestra en la figura 3ª.

40

Con la descripción de los dibujos que antecede, se comprende con toda claridad como se emplea y para que fines el dispositivo que tratamos de reivindicar, por lo cual se considera que no es necesario hacer más amplia descripción del mismo para su absoluta comprensión.

45

Al alcance de todo el mundo está el comprender la utilidad que reportará la utilización del dispositivo del dispositivo descrito, pero sobre todo a aquellas personas que tengan algo que ver con la industria de la juguetería dedicada a la fabricación de bombos de lotería.

50

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea descrita, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y se reivindica en la siguiente

N O T A

55

En resumen el Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

60

1ª - Un dispositivo de sujeción de varillas para bombos de lotería y otros usos, caracterizado porque consta de una tira de hojalata o cualquier otro material apropiado, doblada longitudinalmente en forma de ángulo diedro, en uno de cuyos lados se han practicado unos orificios de una separación constante, destinados a dar alojamiento a las varillas que forman el bombo.

65

2ª - Un dispositivo de sujeción de varillas para bombos de lotería y otros usos, según la reivindicación primera, caracterizado porque para fijar las varillas dentro de los orificios citados en dicha reivindicación, se procederá a



70

doblar la tira de hojalata u otro material que constituye el dispositivo citado, hacia afuera, con lo cual los orificios se abren (fig. 1^a), para cerrarse después al arquear la tira hacia adentro (Fig. 2^a) dejando prisioneras a las varillas (Fig. 3^a) que quedan imposibilitadas de moverse en absoluto.

75

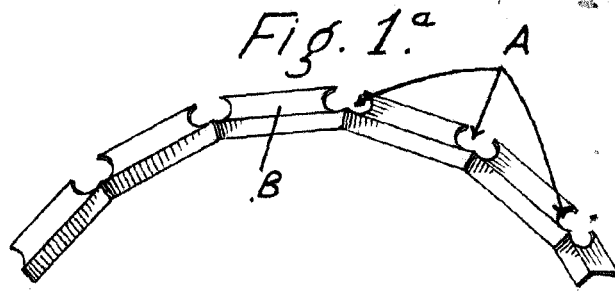
3^a - Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita "UN DISPOSITIVO DE SUJECCION DE VARILLAS PARA BOMBOS DE LOTERIA Y OTROS USOS".

Todo conforme queda descrito en la presente memoria que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid 27 de julio de 1.946

ALFONSO UNGRIA

13442



13442

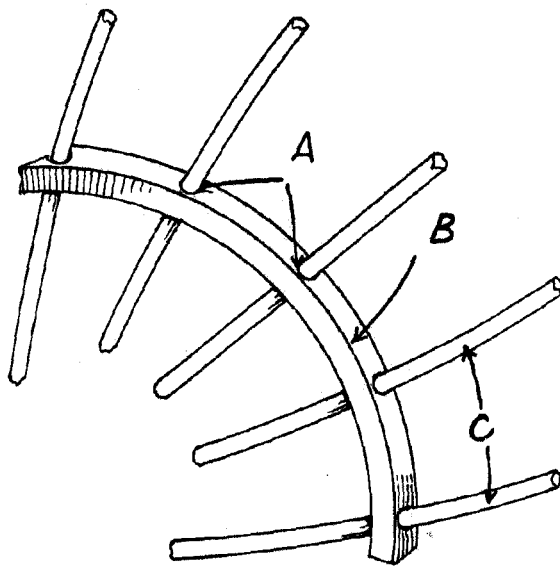
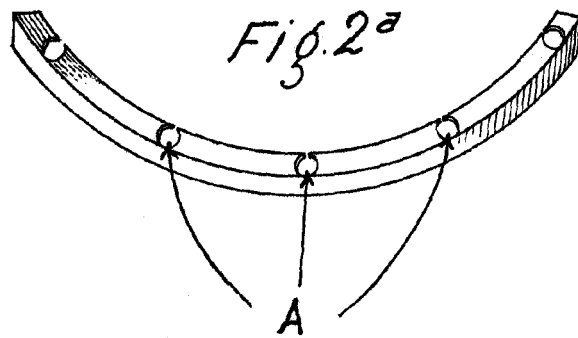


Fig. 3^a

ESCALA VARIABLE
MADRID, 27 DE julio DE 1946
ALFONSO HUNGRIA

Vertical handwritten text on the right margin, possibly a date or reference number.